



SELLO CUARTO, DIEZ MIL Y SEISCIENTOS Y NOVENTA

La Ciudad ha mandado que se admita la escusa de los señores y nombres, al señor D. Pedro Camillo Cavallero y El Sr. Don Juan de Alcantara Regidor, para que con el Sr. D. Mig. Galiano Carrizosa, nombrado para el efecto soliciten la ejecución del a. d. d. de 1700 con la puntualidad que conviene.

Presentase una Carta del Sr. D. Mig. Galiano Carrizosa, en favor de los señores, al Sr. D. Juan de Alcantara Regidor, para que con el Sr. D. Mig. Galiano Carrizosa, soliciten la ejecución del a. d. d. de 1700 con la puntualidad que conviene.

En fe de lo qual, yo el Sr. D. Juan de Alcantara Regidor, para que con el Sr. D. Mig. Galiano Carrizosa, soliciten la ejecución del a. d. d. de 1700 con la puntualidad que conviene.

Interrogatorio

Alonso Regador

Don Juan de Alcantara

Large decorative flourish or signature at the bottom of the page.

